SAMPER CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 ABR. 2012
OPERADOR 4
QUITO

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SAMPER CIA. LTDA. POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2011

QUITO, D.M. 4 de abril de 2012

A los señores socios de SAMPER CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de SAMPER CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2011.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas se resumen a continuación:

Durante el año 2011, la economía ecuatoriana mostró síntomas de recuperación pese a la debilidad de la economía a nivel mundial y en especial a la crisis que afectó a los mercados europeos en la segunda mitad del año. Los altos precios del petróleo y la expansión del gasto corriente y el gasto de inversión del sector público permitieron dinamizar el consumo y la actividad económica en general.

Según el Banco Central del Ecuador, el crecimiento económico en 2011 se estima habría alcanzado el 6,5%. No obstante, las estimaciones de la CEPAL alcanzan el 8% y las del Fondo Monetario Internacional se ubican en 5,8%. Con el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) registrado en los primeros trimestres de 2% en el primero, 2,3% en el segundo y 1,7% en el tercero, el balance anual de la economía al cierre de 2011 podría superar a las estimaciones del Gobierno.

Por el lado de la demanda, el principal impulso provino del consumo privado, cuyo crecimiento anual fue del 6% en el tercer trimestre de 2011. La expansión del gasto del sector privado fue impulsada por la mayor concesión de créditos, el incremento del precio promedio del petróleo (38% anual) y el incremento del salario al inicio del año.

De acuerdo a las ramas de actividad económica, el sector no petrolero fue el de mayor crecimiento en 2011, registrando una variación anual del 11,2% en el tercer trimestre. El sector de la construcción registra las mayores tasas de crecimiento, esta actividad alcanzó un incremento anual acumulado, hasta septiembre de 2011, del 25%, generando un impacto positivo en términos de empleo. El papel del sector público ha sido determinante para esta evolución, pues ha sido

significativa la inversión del Gobierno en construcción de carreteras y demás obras de infraestructura, así como la importante concesión de créditos hipotecarios del BIESS.

El sector petrolero presentó un desempeño favorable durante el 2011. La producción acumulada de crudo, hasta el mes de noviembre, registró un total de 166,8 millones de barriles. Este nivel implica un crecimiento anual del 3%, lo que es una cifra importante si se consideran las continuas caídas registradas desde el año 2007. La estatal petrolera registró un incremento de su producción en 20,3% anual, hasta el mes de noviembre, debido a que por una parte incorporó a su producción campos que antes estaban en manos de compañías privadas que no renovaron sus contratos, y otra parte a la recuperación de ciertos campos maduros.

La inflación al cierre de 2011 se ubicó en 5,4%, muy por encima al incremento de precios del 3,3% registrado en 2010. El incremento en la inflación se explica en un 47% por las fluctuaciones de los precios de los alimentos, así como por el incremento de las materias primas presentado durante los primeros meses del 2011.

Las cifras oficiales publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) muestran que el desempleo bajó un punto porcentual en el año 2011 llegando a ubicarse en el 5,1%. De manera similar, el subempleo pasó del 47,1% al cierre de 2010 al 44,2% en 2011, con un total de 1,97 millones de personas. Sin embargo, estas cifras oficiales generan dudas ya que durante estos últimos años la Población Económicamente Activa (PEA) no ha registrado crecimientos y los cambios de las cifras del mercado laboral son muy marcados en períodos trimestrales.

Las mejoras en el mercado laboral, así como las políticas redistributivas del Gobierno han permitido una paulatina disminución de la pobreza medida por ingresos. Sin embargo y a pesar de tener mayores recursos que en el pasado, la velocidad de disminución de la pobreza se ha disminuido desde el año 2007. Así, mientras entre 2003 y 2006 la disminución fue de 12,3 puntos porcentuales, desde 2007 hasta 2010 la disminución es de 8,1 puntos porcentuales, llegando a ubicarse en el 28,6% (medido como la población que vive con menos de 2.4 dólares diarios).

El manejo fiscal durante el 2011 no registró cambios en su comportamiento y sigue generando inquietudes sobre su sostenibilidad en el largo plazo. El sector público mantuvo su política expansiva del gasto sustentada en altos precios del petróleo. El Presupuesto General del Estado registró hasta el 2011 un crecimiento del gasto del 14,9%, hasta alcanzar un monto de 18,338 millones de dólares. Los gastos corrientes evidenciaron una expansión cercana al 9%, mientras que los egresos de capital se incrementaron en 24%.

Durante los últimos meses del año 2011, el Gobierno llevó a cabo la novena reforma tributaria para poder continuar financiando este crecimiento del gasto público. Los principales cambios fueron enfocados a un incremento de la tasa impositiva para el impuesto a los consumos especiales de los cigarrillos y de las bebidas alcohólicas, así como el aumento del impuesto a la salida de divisas. A pesar de los grandes precios del petróleo y estas continuas reformas fiscales, el déficit fiscal se situó en alrededor de 1,000 millones de dólares. La gran expansión fiscal también provocó un incremento importante de las importaciones. Hasta el mes de noviembre de 2011, las compras externas totalizaron 21,156 millones de dólares, lo que implica un crecimiento del 20% anual. Esta evolución determinó un déficit comercial acumulado de 1,800 millones de dólares, afectado principalmente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 ABR. 2012
OPERADOR 4
QUITO

por el resultado de la balanza comercial no petrolera que alcanzó un saldo negativo de 7,834 millones de dólares.

El nivel de liquidez registrado en la economía durante el 2011 se vio reflejado en el nivel de depósitos en la banca privada. Según el balance sectorial de los bancos privados, publicado por el Banco Central, los depósitos totales al cierre de 2011 ascendieron a 18,012 millones de dólares, lo que implica una expansión anual del 16%. La cartera por vencer, creció un 20% alcanzando un monto de 13,263 millones de dólares.

Uno de los cambios jurídicos de relevancia económica registrados durante el 2011 es la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. Este es un nuevo marco jurídico cuyo ámbito de acción implica algunos campos: el abuso del poder de mercado, los acuerdos, colusiones y otras prácticas restrictivas, la concentración económica y las prácticas desleales. La independencia que refleje la Superintendencia que administre y aplique esta Ley, será fundamental para garantizar un mercado que opere con seguridad, reglas claras y en sana competencia.

Finalizando podemos decir que la economía ecuatoriana registró un buen desempeño económico durante el 2011, impulsada por la política expansiva del gasto público y los altos precios del petróleo. Si bien los resultados en la mayoría de sectores fueron favorables, preocupa su fragilidad y sostenibilidad en el largo plazo por la dependencia de los precios del petróleo.

Para los Grupos Financieros que operan en el Ecuador, el 2011 fue un año bueno, pero complejo para las perspectivas del funcionamiento de sus estructuras societarias, gobiernos corporativos y de algunas de sus subsidiarias en el Ecuador.

Por un lado, este fue el primer año de este Gobierno donde no se continuó con la antitécnica política de reducir los topes de precios en los productos y servicios, lo que generó mayor estabilidad y menor incertidumbre a la actividad de intermediación financiera. Esto permitió que los bancos puedan planificar e incrementar sus volúmenes de intermediación, lo que ayudó a mejorar el desenvolvimiento de la actividad económica en el Ecuador.

Sin embargo, por el otro lado, el Gobierno impulsó algunas regulaciones que complican las estructuras societarias, el gobierno corporativo y el funcionamiento de los Grupos Financieros en el país. En este sentido, la expedición de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado imposibilita que accionistas que posean el 6% o más del paquete accionario, directores principales, suplentes y los administradores de los bancos o instituciones del sistema financiero ecuatoriano, puedan tener otras actividades empresariales en el Ecuador. Adicionalmente, obligó a que los bancos deban desinvertir en sus negocios de las casas de valores, administradoras de fondos y compañías de seguros en el Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 ABR. 2012
OPERADOR 4
QUITO

2. **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

Durante el ejercicio que ha cumplido el 31 de diciembre de 2011, a pesar de lo manifestado anteriormente, la compañía ha operado normalmente, lo que se refleja en sus estados financieros.

3. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. **INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

En el ámbito legal: No han existido hechos significativos que ameriten ser revelados.

5. **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Al 31 de diciembre del 2011 el total de activos de SAMPER CIA. LTDA. ASCIENDEN A US$1.403.941,36. A continuación encontrarán algunas particularidades sobre las cuentas de balance en miles de USD al 31 de diciembre de 2011:

SAMPER CIA. LTDA.

Balance general

(Miles de $)

ACTIVOS	dic-11	dic-10	dic-09
Activo corriente			
Caja y bancos	18	67	47
Cuentas por cobrar comerciales	590	307	376
Compañías Relacionadas	149	263	254
Inventarios - Pol transito	539	134	168
Impuestos retenidos	108	109	71
Anticipos y otros	(48)	(2)	146
Total activo corriente	1,357	878	1,062
Propiedades, planta y equipo	46	16	0
Activos a largo plazo	0	0	0
Inversiones	0		0
Total	1,404	894	1,062
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones bancarias	0	(0)	25
Cuentas por pagar	1,027	626	843
Cuentas por pagar personal	90	11	5
Impuestos por pagar	90	25	3
Provisión impuesto a la renta			
Total pasivo corriente	1,207	662	876
Jubilación y desahucio	0	0	0
PATRIMONIO			
Capital social	10	10	10
Reserva legal	8	8	8
Reserva de capital	0	0	
Utilidades presente ejercicio	(3)	47	2
Utilidades retenidas	183	168	166
Total patrimonio	197	232	186
Total pasivo y patrimonio	1,404	894	1,062

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 ABR. 2012
OPERADOR 4
QUITO

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Como Gerente de SAMPER CIA. LTDA., recomiendo a la Junta General de socios continuar con los objetivos planteados para el año 2012.

Designar y contratar una firma de auditoría para la revisión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, una vez que la compañía al término del 2011 en sus activos ha superado el US$1.000.000,00, y éstos se mantengan para el 2012.

Designar y contratar una firma de consultores para elaborar el reglamento interno de trabajo, como el de seguridad e higiene cumpliendo con la normativa del Ministerio de Relaciones Laborales.

Con respecto a aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", proceder de acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de abril 2008, parámetros para aplicación de las normas para pequeñas y medianas entidades.

El Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2011, así como el informe Anual del Comisario se encuentran en disposición de los Señores Socios en las oficinas de SAMPER CIA. LTDA.

Atentamente,

Santiago Samper Quevedo

Gerente

170802390-6

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 ABR. 2012
OPERADOR 4
QUITO